

# ASTURIAS

## A SU PRINCESA,

POESIAS DEDICADAS

## A SS. MM.

POR

DON JOSE MARIA DE ALBUERNE.



MADRID.—1851.

Imprenta de LUIS GARCIA, calle de Lope de Vega, núm. 26.



A. 1821206030

ASTORIA

AND SEASIDE

FOR THE YEAR 1900

A. C. CO. INC.

FOR THE YEAR 1900

PRINTED BY

THE ASTORIA PRESS



A LA PRINCESA DE ASTURIAS.

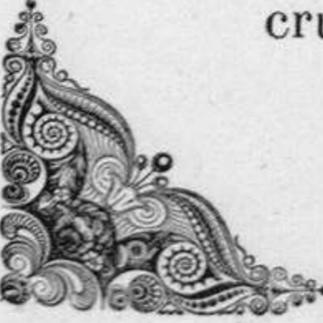
---

ODA.

El ángel de la luz tremola al viento  
en ondas de fulgores eternos,  
el iris de la gloria y el contento;  
y encendiendo los astros con su aliento  
ráudo tiende sus alas celestiales  
de España por el claro firmamento:

De su frente los vivos resplandores,  
soles de eterno día,  
despiertan alboradas entre flores,  
y las flores amores,  
y los amores cantos de alegría:

En vuelo resonante  
cruza la esfera, océano llameante



al brillo soberano de sus huellas ;  
y al recamar las plumas de diamante  
del piélago en las frías espumas,  
sulcos de fuego y oro deja en ellas,  
y los diamantes que alza entre sus plumas  
al cielo suben para ser estrellas.

El aire rasgan, agitando aromas,  
en ardiente pasión arrebatadas  
tórtolas, filomenas y palomas,  
y llevan á sus nidos en las lomas  
las perlas del arroyo aljofaradas.

El amor, la ventura  
fatigan á los ecos de cantares,  
y cual tierna hermosura  
á otros ojos espejos da en sus ojos,  
nacar mostrando entre alelíos rojos,  
los cristales que mece el aura pura,  
flotantes rosas de los anchos mares,

por admirar al ángel de la altura  
reflejan los radiantes luminares.

Y el ángel poderoso,  
que cubre con su escudo de luceros  
el estandarte de ISABEL glorioso,  
y que ciñe orgulloso  
de la victoria el láuro á sus guerreros,  
la mira las grandezas emulando  
de AQUELLA que, corona de heroísmo,  
creó un reino gigante con FERNANDO  
armada con la fé del cristianismo,  
y para fastos de ínclitas hazañas  
anuncia otra ISABEL á las Españas.

La venturosa nueva repetida  
vuela de cumbre en cumbre,  
y al escucharla el Africa atrevida  
por América y Asia bendecida,  
la lleva el sol en rutilante lumbre.

La bóveda celeste arrebolada  
cuaja el prado en rocío,  
los pájaros alegre en la enramada,  
la plata rompe del undoso río,  
abre el torrente en rápida cascada,  
zafir esmalta en la menuda arena,  
suelta en el bosque susurrantes brisas,  
y bajo el régio armiño entre sonrisas  
brota al beso de amor una azucena;

La nieve iluminada  
por la argentada luna,  
envidia su blancura inmaculada;  
querube alado de inmortal pureza  
y flor de paz, de encanto y de fortuna  
de su madre retrata la belleza;  
gala de los jardines  
que no temen del áustro las injurias,  
adorada del orbe en los confines,  
se eleva sobre un trono de jazmines  
la PRINCESA DE ASTURIAS;

Enhiesta por los vagos horizontes  
salúdanla canoros colorines  
en el verde sombrío de los montes,  
en el golfo tonante los delfines,  
en el valle orgullosos tulipanes,  
en la montaña voces misteriosas,  
flámulas de esplendor en los volcanes  
y en la floresta blancas mariposas :

Deslumbradores rayos de esperanza  
son de su frente la feliz diadema,  
su cuna real los mares en bonanza  
y su dosel que límites no alcanza,  
el vasto azul de la region suprema.

Las selvas de laureles,  
que á PELAYO amparaban con su sombra,  
de las Navas los mágicos vergeles  
con moriscas banderas por alfombra,  
himnos envían en triunfal murmullo

á los altos claveles  
que en los cármenes borda de Granada  
con su brisa sutil Sierra-Nevada;  
y al nombre de ISABEL en son de orgullo  
repiten con los ecos de victoria  
á la niña gentil la patria historia  
al adormirla con su heróico arrullo.

Alba rosa inocente  
los ojos de tu madre enamorada  
espresan el placer que España siente,  
porque ellos son de España la mirada:  
brille siempre en los tuyos salvadora  
esa luz de su luz que reverbera,  
cual la que vió Colon fascinadora,  
de su mundo anunciándole la aurora,  
en la mirada de ISABEL PRIMERA.

Que de entonces la inmensa pesadumbre  
de tu sólio sostienen los pendones,

que á tus fieros campeones ,  
traia la humillada muchedumbre  
de vencidas naciones.

Y de entonces el leon eternamente  
vela por los castillos de tu manto ,  
y recuerda, volviéndose al oriente ,  
que al rugido valiente  
llenó los orbes de mortal espanto :

Y recuerda que al sol de tu corona  
se cegaban los pueblos asombrados ,  
y que , á merced de la ondulante lona ,  
de la glacial á la encendida zona ,  
iban por ver sus rayos envidiados.

Hoy de dudas rendida y honda pena  
la humanidad, en vértigo iracundo ,  
quiere romper osada la cadena....

en tu sien virginal luce serena  
la corona del sol que anhela el mundo,

Y en vano el universo treme; y guerra!...  
el soplo de huracanes procelosos,  
feroz repite en gritos clamorosos  
ensordeciendo la espantada tierra;  
en vano chocan por la oscura sierra  
los éuros irritados,  
y en el seno de lóbregos nublados  
el relámpago en llamas se calcina  
para alumbrar la ruina  
de los rayos del cielo desgajados;  
en vano á impulso de oleadas fieras,  
que forman de turbiones cordilleras  
desde el fondo del agua sacudida  
sube en trombas la arena estremecida  
montañas levantando á las esferas;  
en vano, que las nieblas desgarrando,  
descubre el sol triunfando  
el ángel de las glorias españolas;

y sosegada la borrasca ruda  
ondean las moradas banderolas,  
y el mar, que fue su esclavo, las saluda  
y en torno vuelca las rizadas olas.







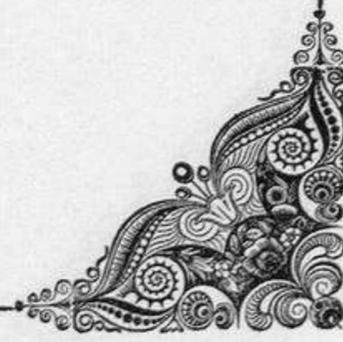
## ROMANCE BABLE.

---

Qué rescampléos de llumbre  
ródien les peñes d' Auseba,  
y esparramen fogarades  
del cimeru á la campera?

¿Qué brises solmenen tanto  
de los lloréos la fueya,  
ximilgando floriquines  
debaxo la carbayera?

¿Qué vítores alloriada  
fai ruxir la xente en gresca,  
como cuando s' esgañita  
de Sant' Olaya na fiesta?



¿Por qué repiquen campanes  
hasta frañiles na Ilesia,  
y en fuelgu lláncien los mozos  
al aire la picureta?

¿Porque tiren voladores,  
y ponen pino y foguera,  
y gasayosu y ufanu  
el mundo tou treveya?

¿Que ye tantu rebulliciu....  
quiciás álzase na peña  
el INFANTE que esñizó  
de Mahóma la bandera?

¿O apaézse per milagru  
de fuegu, nel Cielo, fecha  
la cruz de la so vitoria  
pa danos una conseña?

Deciime, falai, deciime,  
deciime la bona nueva,  
que de gozu vos amoria  
y en danza vos enguedeya.

*Asi un labrador astur,  
si pobre, rico en nobleza,  
clama frente á Covadonga  
cabe la enriscada sierra,*

*Cuando al tornar de los montes  
ve cual celebra su aldea  
que una heredera haya el trono  
y ASTURIAS una PRINCESA,*

*Mas al escuchar las voces  
viva el REY! viva la REINA!  
viva la INFANTA y CRISTINA  
y la PRINCESINA nueva;*

La PRINCESINA D' ASTURIAS  
que ye tamien Isabela,  
y que á so má membrarános  
y á su CATÓLICA GÜELA,

*Grita «Ixuxu!» entusiasmado  
y á la turba que lo cerca  
á la voz de «Gloria á ASTURIAS!»  
platica de esta manera:*

Bien faceis en alegrávos,  
bien faceis, en mio concencia.  
¡AVE MARIA SABELINA  
por siempre bendita estéas!

Bendita, entre les muyeres,  
toes, ferosa y correcha  
que estas cual to má y güelina  
de bondá y de gracies llena,

Mariselva arrecendiendo,  
 cuando l' alba que despierta  
 fai fuxir despaciquin  
 del que galantia la estrella;

Eontanina q' esmigaya  
 plata y oro pe l' arena,  
 y desque mana hasta 'l rio  
 roses nomás amoyenta;

Azucenina ñevada  
 palomba en flores cubierta  
 que non esnala entoavía  
 aunque nel ñeru espatexa;

La de los güeyos escuros  
 la de roxina melena,  
 xana de la fonte fría  
 vestida d' orbayu y pelra,

Cuando en tientes t' arremielles  
de la llumbrosa diadema,  
pa engalanar les vidayes,  
vuelve á Asturias la cabeza.

Que magar ye España España  
homildosa reverencia  
les corades con que í dimos  
trono y ares y grandeza.

Sí, mialma, som' un escudu  
llevántamos nesa breña  
al Infante DON PELAYO  
q' á los cristianos alienda.

Y d' entós aca, neñina,  
cabo la sagrada cueva  
el anxelín de los reyes  
ente relámparos vela.

Por eso elli te saluda  
y dizte en risa melguera  
¡AVE MARIA SABELINA  
de bondá y de gracias llena!

Y de lluceros guarnido  
cima 'l peñascal d' Auseba  
esparrama llumerales  
del cimeru á la campera.

Y fái na fondigonada,  
q' atapecía la ñebla,  
que resplandian los regatos  
mas que de noche la güestia.

Y manda á los serafinos  
q' añen á so compañera  
y que i sonen el ruxeru  
y que cigües d' oro i déan.

Ya so pá y so má sopienón  
que s' apoya aquí la xiella  
suya, y allá i-os unviamos  
homes que i-os lo dixeran:

Homes pa llevar el rollu  
en que la niñina crezca  
envolvía enos pañales  
que la lealtad ficiera.

Pidal allá fo el leíu  
y que tanto cala en cencia,  
que de cuantes tien el mundo  
dinguna habrá que non sepia,

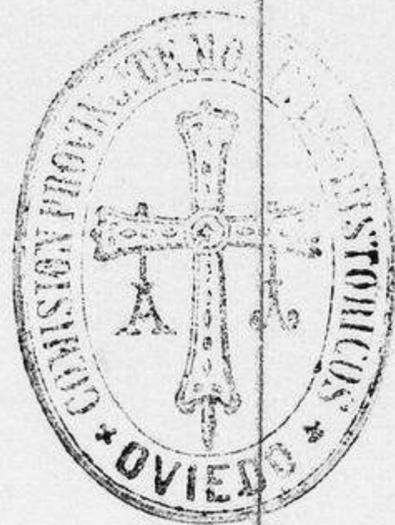
Y Mon, so pariente, llistu,  
que diz que ye una llumbrera,  
y con él hubo el cargu  
del q' á la REINA aconseya.

Y el campeon San Miguel  
 que con so sangre na guerra  
 mas llozana crecer fizo  
 la palma de so sapiencia.

Tamien fo Campo-Sagrado,  
 el d' escoida ascendencia  
 arrogante y falatible,  
 que ye d' aldeanos defensa.

Y el Cond' aquel de Xixon,  
 que de los sos güelos cuenta  
 cien grandes y sobresal  
 na palaciana ringlera.

Y Cuervo, que d' emportancia  
 ye varon y d' esperencia,  
 y Quiros de Benavides,  
 de valía y mucha lletra,



Lletra que non i valió  
paque xunto con él fuera  
el marques de Gastañaga  
q' a un viso-rey s' aparenta:

Non pudo esti separtase  
del PRINCIPADO, que medra  
con él, ganando que plasma  
los probes desque gobierna.

Todos esos señorones  
bonos fíos de esta tierra  
de Toreno, Jovellanos,  
Argüelles y otros milenta,

Allá por nos facen votos  
cabo la INFANTINA neña,  
por quien ASTURIAS ñarbola  
sos entandartes contenta.

¡Ixúxú! al llegar el día,  
en q' alegres proclamémosla,  
con medidas de Candás  
ataremos la chaqueta,

Y plumas de pavu rial  
pondrémonos na montera,  
y ena danza como ahora,  
diremos ¡Viva la REINA!

*La voz sienpre repetida  
hasta Covadonga llega,  
y el ángel de las victorias  
ráudo á los Cielos la lleva.*



Y para que se vea el efecto  
de la presente y para que  
se cumpla lo que en ella  
se contiene, mandamos que  
se ponga en noticia de  
los interesados.

Y para que se vea el efecto  
de la presente y para que  
se cumpla lo que en ella  
se contiene, mandamos que  
se ponga en noticia de  
los interesados.

En la ciudad de Madrid a  
veinte y cinco dias del mes  
de Mayo de mil y ochocientos  
y noventa y tres años.

